

MINISTERIO DE ECONOMIA

MATRIZ DE PLANEACIÓN, POA 2024
EJECUCIÓN DE METAS MES DE AGOSTO 2024

VISION: Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.

MISION: Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando los Micro, Pequeños y Medias Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. Eje: Fomento de las MIPYMES, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente.-Para el 2019, Guatemala mantiene el valor de 3.5, obtenido en la edición 2017 del Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial. Para el 2019 se ha incrementado la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresariales menor en los 4 puntos porcentuales. - Línea base: 9.89 (2015.SIB). Meta 2019: 13.89 (2019). - Para el 2019 se ha incrementado la cartera de microcréditos en razón de 3 puntos porcentuales. - Línea base: 1.67% (2015.SIB). 4.07% (2019).

INDICADOR: Prioridades Nacionales de Desarrollo. MED 1: Para el 2020, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. MED 2: Para el 2024, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. MED 3: Para el 2024, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. MED 4: Para el 2024, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. MED 5: Se ha reducido la necesidad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 6: Para 2026, obtener y poner en práctica políticas mancomunadas a promover un turismo sostenible que sea puntuable de calidad y próximo a la naturaleza y ha producido 1,600,000.

RESULTADO FINAL: Para el 2024 Se han mejorado las condiciones del clima de negocios y se ha aumentado la inversión para la generación de empleo digno en un 21%. (Línea base IED 2017: 1,169.50 Millones de Dólares BANGUAT).

PROGRAMA II - SERVICIOS REGISTRALES

OBJETIVO OPERATIVO: Brindar certifica jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.

RESULTADO INSTITUCIONAL: Para el 2024 se ha incrementado en 21.0 puntos porcentuales el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales. (Línea base de 120,008 en 2019 a 145,210 en 2024).

INDICADOR: Servicios registrales.

REGISTRO MERCANTIL DE GUATEMALA

Acción: Registro, certificación, dar certifica jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.

Acción: Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Título de Propiedad Intelectual.

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VICENTE	EJECUCION DE METAS MES DE AGOSTO 2024												TOTAL ANUAL	% AVANCE ACUMULADO EN EL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO EN EL PERIODO
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	SEPTIEMBRE CUATRIMESTRE	Oct	Nov	Dic			
Personas individuales y jurídicas	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales o comerciales individual y colectiva.	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales o comerciales individual y colectiva.	Personas	94,888	134,881	17,985	17,984	14,094	18,863	18,277	15,914	16,894	14,121	65,296	14,121	65,296	0	134,881	100%	
		Registro de Sociedades Nacionales y Patentes de Invencción	Personas	13,344	30,702	2,508	2,221	2,046	2,654	2,742	2,528	2,513	1,913	9,696	1,913	9,696	0	19,125	62%	
		Registro de Compañías de Responsabilidad Limitada	Personas	41,259	49,398	4,970	5,119	2,463	5,064	4,389	4,179	2,405	2,384	10,435	2,384	10,435	0	21,971	77%	
		Registro de Empresas Mercantiles Patentes de Invencción	Personas	77,010	75,521	12,407	12,594	10,482	13,145	13,148	10,907	11,678	9,824	45,057	9,824	45,057	0	93,685	124%	

POA AÑO 2024 APROBADO SEGUN ACUERDO GUBERNATIVO I-2024

[Firma manuscrita]



Licda. Nancy Eugenia Obando Sentes
Jefe Área Financiera

MINISTERIO DE ECONOMIA

MATRIZ DE PLANIFICACION, POA 2024

REPROGRAMACION DE METAS MES DE AGOSTO 2024

VISION	Ser la institucion rectora del desarrollo economico nacional para crear oportunidades de inversion y generacion de empleo formal.
MISION	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del pais, fomentando la inversion, desarrollando el comercio exterior.
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar las condiciones que permitan la atraccion de inversiones para la creacion de empleo digno y así promover el desarrollo economico de los guatemaltecos.
VINCULACION INSTITUCIONAL	<p>Investar en el desarrollo del pais a través de la creacion de empleo digno y así promover el desarrollo economico de los guatemaltecos.</p> <p>Eje: Fomento de las MIPYMES, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente.-Para el 2019, Guatemala mantiene el valor de 3.5, orientado en la edición 2017 del Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial.- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresariales menor en los 4 puntos porcentuales. - Línea base: 9.89 (2015.SIB). - Meta 12.89 (2019).- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de microcréditos en razón de 3 puntos porcentuales. -Línea base: 1.67%. (2015.SIB). -4.67%. (2019).</p> <p>Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2020, potenciar y promover la inclusión social, económica y pública de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión, o situación económica u otra condición.</p> <p>Prioridad 4: Empleo e inversión. - Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-: MED 6: En 2023, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%. a) Rango entre 3.4 y 4.4%, en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2022.</p> <p>MED 7: Se ha reducido la prevalencia laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible. 16.9%, b) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible. 69.2%, c) Diminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible. 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>MED 8: Para 2020, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
RESULTADO FINAL	Para el 2024 Se han mejorado las condiciones del clima de negocios y se ha aumentado la inversión para la generación de empleo digno en un 21%. (Línea base IED 2017. 1,169.50 Millones de Dolares BANGUAT).

PROGRAMA II - SERVICIOS REGISTRALES	Brindar certeza jurídica que presta el Ministerio de Economía.
OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL	Para el 2024 se ha incrementado en 21.0 puntos porcentuales el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,000 en 2019 a 145,210 en 2024).
INDICADOR	Servicios registrales.


REGISTRO MERCANTIL DE GUATEMALA

Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incrementar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.

Actividad: Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Titulos de Propiedad Intelectual.

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	REPROGRAMACION DE METAS MES DE AGOSTO 2024												AVANCE FISICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FISICO 4TO. CUATRIMESTRE	AVANCE FISICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FISICO 4TO. CUATRIMESTRE	TOTAL ANUAL	AVANCE ACUMULADO (PUNTO) INCREMENTO	PROMUESTO AÑO 2023
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic							
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades, asociaciones, sociedades individuales y empresas mercantiles.	Personas	Registro de Sociedades Mercantiles y Patentes	Persona	90,888	134,881	17,885	17,934	14,991	18,863	69,673	18,277	15,914	16,896	14,121	65,208	0	134,881	100%	0	42,972,820.00				
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades, asociaciones, sociedades individuales y empresas mercantiles.	Personas	Registro de Sociedades Mercantiles y Patentes	Persona	90,888	134,881	17,885	17,934	14,991	18,863	69,673	18,277	15,914	16,896	14,121	65,208	0	134,881	100%	0	42,972,820.00				
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades, asociaciones, sociedades individuales y empresas mercantiles.	Personas	Registro de Sociedades Mercantiles y Patentes	Persona	25,692	30,762	2,598	2,221	2,816	2,651	9,429	2,742	2,528	2,513	1,913	9,696	0	19,125	62%	0	19,125				
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades, asociaciones, sociedades individuales y empresas mercantiles.	Personas	Registro de Compañías Individuales	Persona	24,598	24,598	2,970	3,119	2,463	3,064	11,616	2,887	2,479	2,705	2,384	10,455	0	22,071	77%	0	22,071				
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades, asociaciones, sociedades individuales y empresas mercantiles.	Personas	Registro de Empresas Mercantiles Patentes	Persona	69,661	75,521	12,407	12,594	10,402	13,145	48,228	12,548	10,907	11,678	9,824	45,057	0	93,685	124%	0	93,685				

FOA AÑO 2024- APROBADO SEGUN ACUERDO GUBERNATIVO I-2024



RM | MERCANTIL
Licda. Nancy Eugenia Obando Santes
Jefe Área Financiera

